

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

Fecha: 08 de septiembre de 2022

La Escuela Nacional de la Judicatura les invita a participar en el proceso de compra para el suministro de materiales gastables de oficina, correspondiente a la planificación del período septiembre-diciembre de 2022, conforme las siguientes especificaciones:

Item	Descripción	Medida	Cantidad solicitada
1	Protectores de hojas transparentes de 100/l, para hojas 8 ½ x 11, con perforación para uso en carpetas de archivo.	Paquete	12
2	Carpetas colgantes verdes 25/l, para folders 8 ½ x 11.	Caja	3
3	Cintas adhesiva doble cara ½ x 2.08 yardas.	Unidad	4
4	Carpetas de 3 argollas blancas de 3 pulgadas.	Unidad	3
5	Carpetas de 3 argollas blancas de 4 pulgadas.	Unidad	6
6	Ceras para contar 14gr con antibacterial.	Unidad	5
7	Cuadernos en espiral, mínimos 200 y máximo 300 páginas.	Unidad	9
8	Marcadores de pizarras borrable, color azul.	Unidad	13
9	Marcadores de pizarras borrable, color negro.	Unidad	13
10	Pilas AA	Unidad	24
11	Pilas AAA	Unidad	24
12	Reglas de 20 cm mínimo máximo 30 cm plástica	Unidad	2
13	Cinta de empaque transparente 100*48 mm	Unidad	6

Disponibilidad: Dos (2) días máximo, después de entregada la orden de compra.

Detalles de la entrega: El suministro de los artículos se realizará a requerimiento del área encargada de material gastable, Gestión de atención al usuario y servicios generales (GAUSG).

En caso de no contar con transporte gratuito, contemplar en su propuesta un máximo de 4, los cuales deberán facturados siempre y cuando se ejecuten.

Las entregas serán realizadas en las instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura. Calle César Nicolás Penson núm. 59, Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional.

Documentos requeridos:

1. Propuesta (Cotización):

El oferente deberá presentar una única propuesta, en pesos dominicanos, con impuestos incluidos, firmada y sellada, indicando expresamente la disponibilidad para la entrega, conforme lo especificado.

Condición de pago: crédito por 30 días.

2. Credenciales:

- 1- Certificación de pago de impuestos al día de la DGII, vigente;
- 2- Certificación de pago de impuestos al día de la TSS, vigente;
- 3- Constancia de Registro de Proveedor del Estado (RPE), activo.
- 4- Certificación del Mipyme emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (si aplica).

Información importante:

El presupuesto base para el presente proceso es de RD\$30,000.00 por lo cual se enmarca en el procedimiento de compra simple.

La contratación será formalizada a través de una Orden de Compra/Servicio antes de proceder a brindar el servicio.

Enviar la propuesta a la dirección de correo electrónico: cotizaciones@enj.org

Elaborado por:

José Luis Lluveres
Analista GAUSG

Aprobado por:

Mayrelina De Luna
Especialista GAUSG



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Jose L. Lluveres Valdez
Denia M. Pichardo Santos

